CUENTA DE COBRO: N°2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1.

DEBE A LA DRA: ISAURA MERCEDES CHARRIS REYES.

La suma de $ 3.300.000.oo (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L), los cuales deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 769-434706-31 DE BANCOLOMBIA.

POR CONCEPTO DE: pago causado del 18 de Abril al 17 de Mayo de 2024 en cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. CD-45-2024-1951 del 18 de marzo de 2024 que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

Atentamente,



ISAURA MERCEDES CHARRIS REYES

C.C. No. 1.044.392.598 de Juan de Acosta

T.P. No. 260253 C.S.J